

SERVIU REGION DE LOS LAGOS DEPARTAMENTO JURIDICO INT. Nº 157/17-10-2016

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3210 /

PUERTO MONTT,

VISTOS:

1 8 OCT. 2016

- a) La necesidad de contratar los servicios de defensa jurídica del Serviu Región de Los Lagos; b) La Resolución Exenta N° 1004 de fecha 08 de abril del 2016, que aprueba adjudicación de licitación identificada por el Portal de Chile Compras con la ID n° 656-1-LE16 a PARADA TELL & COMPAÑÍA LTDA.,
- La Factura N° 1238 por la suma de \$ 450.000.- de fecha 01 de Septiembre de 2016, del Estudio PARADA TELL & COMPAÑÍA LTDA., correspondiente al mes de Agosto de
- d) El Informe de Causas de Juicios de fecha 31 de Agosto de 2016; e) Las facultades que me confieren en el D.S. N° 355 de 1976 de V. y U., y el Decreto TRA 272/10/2016 de 28 de abril de 2016, que me nombra Director del Serviu Región de Los Lagos, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dicto lo siguiente:

RESUELVO:

- El Departamento de Administración y Finanzas cancelará la factura Nº 1238 hasta la suma de \$ 450.000.- (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos), a PARADA TELL & COMPAÑÍA LIMITADA.-
- Los gastos que demande la presente Resolución, que ascienden a \$ 450.000.- deben 2 ser cargados a Subtítulo 22 Item 11 Asig. 999, "Otros".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.

DIRECTOR SERVIU REGION DE LOS LAGOS

HGR/MX/Gba.-. TRANSCRIBIR A:

- 1. Departamento Administración y Finanzas (2)
- 2. Dirección Regional
- 3. Departamento Jurídico
- 4. Oficina de Partes

